



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

2035-09

SALTA, 21 DIC 2009

Expte.Nº 4.374/08

VISTO:

La Res.H Nº 1063/08, mediante la cual se acepta la donación de bibliografía efectuada por intermedio de la Directora de la Maestría en DDHH de diferentes autores e instituciones, con destino a dicha Maestría; y

CONSIDERANDO:

Que entre el material entregado, la Directora de la Maestría, Prof Ana Silvia Simensen de Bielke comunica que el ejemplar del texto: "*La Mujer Fragmentada: Historia de un Signo*", Ensayo, 1994, se trata de un ejemplar de su propiedad por lo que solicita su devolución;

.POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DAR de baja de la Planilla de Alta Nº 36-610/2008, el ejemplar del texto: "*La Mujer Fragmentada: Historia de un Signo, Ensayo, 1994*", que bajo el inventario nº 450-281823 fuera registrado, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTICULO 2º.- REMITASE copia de la presente a la Directora de DDHH, Dirección de Patrimonio, Dirección General de Administración de la UNSa. y Dirección Administrativa Contable, cumplido vuelva al Departamento de Compras y Patrimonio de la Facultad a sus efectos.-

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.